



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 05 NOV. 2013

Acta N° 92

Res. N° 36

Exp. N° 2013-25-1-004952

VISTO: La necesidad de financiamiento planteada por el Programa Uruguay Estudia, de acuerdo a las proyecciones presentadas con cierre al 30 de setiembre de 2013.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario reforzar el Proyecto 031 "Uruguay Estudia", Financiación 1.1 "Rentas Generales", por un monto total de \$ 3.000.000.

II) Que la Gerencia de Gestión Financiera informa disponibilidad de crédito presupuestal en el Objeto Reforzante (objeto 011) por un monto de \$ 1.700.000, Financiación 1.1 "Rentas Generales".

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, no plantea objeciones a la presente solicitud, informando disponibilidad de crédito presupuestal, en los Proyectos 034 "Cambios Administrativos en la Gestión de la Educación" por \$ 107.482 y 042 "Fondo de Recursos para la Continuidad de Proyectos" por \$ 1.192.518, de acuerdo al detalle del Resuelve.

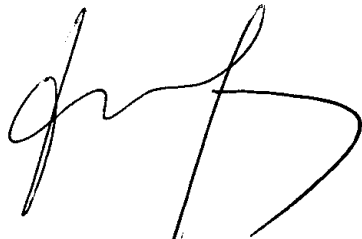
ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos en la Financiación 1.1, en el ejercicio 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyectos/Objetos Reforzantes				
Programa	Proyectos	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
01- Cosejo Directivo Central	042- Fondo de Recursos para la Continuidad de Proyectos	099	Otras retribuciones	1.192.518
	034- Cambios Administrativos en la Gestión de la Educación	011	Sueldo básico de cargos	77.100
		059	Sueldo anual complementario	4.333
		068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	1.999
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	12.090
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	620
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	3.589
		087	Aporte patronal a FONASA	3.100
		089	Otras cargas legales sobre servicios personales	4.651
		011	Otras retribuciones	1.700.000
Total de Proyectos/ Objetos Reforzantes				3.000.000
Proyecto/ Objetos Reforzados				
Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
01- Cosejo Directivo Central	031- Uruguay Estudia	011	Sueldo básico de cargos	2.100.000
		059	Sueldo anual complementario	63.308
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	421.845
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	21.633
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	149.269
		087	Aporte patronal a FONASA	108.165
	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	135.780	
Total de Proyecto/ Obletos Reforzados				3.000.000

Comuníquese a la Asamblea General, al Tribunal de Cuentas de la República, al Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, y Económico Financiera, al Área Contable Financiera y al Coordinador del Proyecto 031. Publíquese en la página WEB de ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.



Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP CODICEN



Prof. Wilson Netto Manturol
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública